



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA QUE LA OFICINA JUDICIAL Y LA OFICINA FISCAL ESTÉN APROBADAS, CREADAS Y PUESTAS EN MARCHA EN ENERO DE 2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0205]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de octubre de 2017, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0205, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a adopción de medidas para que la Oficina Judicial y la Oficina Fiscal estén aprobadas, creadas y puestas en marcha en enero de 2018, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 279, correspondiente al día 2 de octubre de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.